MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.016
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 05 días del mes de febrero de 2.016 siendo las 11:30 horas, a objeto del análisis y evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas por los oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 05/02/2.016

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Contable
N° ID: 302.591
Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales
Programa: Intendencia Municipal
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
Sistema de Adjudicación: Por el TOTAL

1.-DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES:

Evaluación de Oferta Presentada: Los postulantes han presentados sus respectivas ofertas con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación según Ley 2.051/03 y el Decreto reglamentario.

El Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art 94 del Decreto 21.909/03 ha procedido a la selección basada en calidad y costo, procediendo a la verificación en la primera etapa de los documentos presentados por los oferentes en relación a la calidad sobre la base de lo solicitado en la carta de invitación que se describen en el siguiente cuadro:

2.- EVALUACION DE LA CALIDAD:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 20 del ANEXO B del Pliego de Bases y Condiciones en fecha 05 de febrero del 2.016, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas y legales de las siguientes ofertas recibidas:

Empresas:	Asispro Asesoría Contable y Jurídica - Virgilio de Jesús Martínez -RUC 1954187-2	Rodas Cubilla Asesoria Contable - Teodulo Ismael Rodas Cubilla - RUC 691886-7
Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas.	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Profesional vigente.	Si	Si
Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c.	Si	Si
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores, Según Resolución 941/10.	Si	Si

Carmen Velazco
Responsable UOC

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	Si
Curriculum Vitae de la Firma Y/o del Profesional (Copia Autenticada por escribanía del Titulo de Contabilidad).	**Presenta copia simple del Titulo de Contador Publico**	**Presenta copia autenticada por escribania el Titulo de Licenciado en Ciencias Contables**
Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados	Si	Si

Del análisis realizado por el Comité de Evaluación sobre las documentaciones, conforme al ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS, TECNICAS, se obtuvo el siguiente resultado:

PUNTAJES DE EVALUACION: El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor a 70 puntos sobre la escala de 100 puntos	**Asispro Asesoría Contable y Jurídica - Virgilio de Jesús Martínez -RUC 1954187-2**	**Rodas Cubilla Asesoria Contable - Teodulo Ismael Rodas Cubilla - RUC 691886-7**
	Puntos	Puntos
A.1 Antecedentes de la Empresa	10	10
A.2 Calificación y experiencia de personal asignado	15	25
A.3 Planificación del trabajo	30	0
Total Puntaje: 100 puntos	55	35

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación se procedió a Evaluar primeramente la Oferta Técnica según el cuadro detallado mas arriba, de la cual ninguna de las ofertas alcanzaron el puntaje mínimo de 70 puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 94 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Por tal motivo el Comité de Evaluacion recomienda declarar desierta el llamado para la Contratación de Servicios de Consultaría Contable devolviendo el sobre N° 02 que contiene la oferta economica cerrado sin abrir a los postulantes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - Gabinete - Caaguazú - Paraguay

Lic. Cesar Leon
Director de Gabinete Interno
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - Caaguazú - Paraguay

Ing. Gladys Beatriz Perez
Directora de RR.HH
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - Gabinete - Caaguazú - Paraguay

Carmen Velazco
C.I. N° 3.469.706
Responsable de la UOC